


SECCION SEGUNDA.

SIGLO XIX.—GOBIERNOS CONSTITUCIONALES.

CAPITULO I.

El Consulado y el Imperio.

I.—La Constitución del año VIII.

UEÑO de París y del ejército, Napoleón se propuso reconstituir la nación, en parte según los principios proclamados en 89, y en parte aún mayor, conforme á ciertas ideas personales suyas, con que procuró mejorar lo existente. Desde el primer momento se consagró á estas tareas políticas y administrativas, sin descuidar por esto la guerra. Unos comisarios fueron encargados de formar una *Constitución* que diese á Bonaparte todo el poder, conservando las formas republicanas: tal fué la *Constitución del año VIII*.

El poder ejecutivo quedaba en manos de un primer *Cónsul*, electo por diez años, que tenía el mando de los ejércitos, celebraba los tratados de paz y alianza y nombraba los empleados de la nación. El poder legislativo residía en cuatro asambleas: el *Consejo de Estado*, que preparaba los proyectos de ley; el *Tribunal* los discutía; el *Cuerpo legislativo* los votaba, y el *Senado*, que tenía derecho á rechazarlos si no le parecían tales proyectos conformes con la *Constitución*. Todo este complicado mecanismo no tenía más objeto que ocultar el poder absoluto del *Primer Cónsul*, pues que como el *Senado* y el *Consejo* eran nombrados por él, tenía en sus manos las leyes y el gobierno entero del Estado. La *Constitución* fué ratificada por el pueblo.

Como las guerras civiles habían desorganizado la administración, Bonaparte procuró reconstituirla, nom-

brando para cada departamento un *prefecto*; para cada distrito un *sub-prefecto*, y para cada pueblo un *alcalde* con su *Ayuntamiento*. En hacienda creó *interventores* con facultades de repartir los impuestos, *perceptores* ó recaudadores de los mismos, y un *Recaudador general*. El *Banco de Francia*, es una creación del *Primer Cónsul*.

La promulgación del *Código Civil*, monumento elevado á la legislación universal por los sabios jurisconsultos de aquella época, y una de las más puras glorias de Bonaparte; los *tribunales de apelación*; el desarrollo de la *instrucción pública*, con la creación de *liceos*; las *escuelas de medicina* y de *derecho* y la *escuela politécnica*: el *Concordato* celebrado con el Papa para el arreglo de la *Iglesia*, desorganizada durante la *Revolución*; la *Legión de honor* creada como *Institución* para recompensar el mérito civil, ó militar, sobresaliente; todas estas obras de administración y de gobierno acusan la actividad y buen sentido de aquel hombre extraordinario, que cuando su genio se inclinaba al bien fundaba lo estable y caminaba de acuerdo con el progreso de la humanidad. Por desgracia, su egoísmo frío y calculador, su ambición monstruosa y su orgullo intolerable, lo desviaron de la vía racional y lo precipitaron juntamente con un gran pueblo en un abismo de desgracias.

Mientras que realizaba estas reformas, continuaba Bonaparte la lucha contra la segunda *coalición*. Con su certera mirada comprendió que convenía herir al *Austria*, aparentemente victoriosa en *Italia*, teatro de las primeras hazañas del *Primer Consul*; y cae de improviso sobre la retaguardia del ejército enemigo y lo derrota en *Marengo*. La *Italia* es el precio de esta victoria. Y como *Moreau* triunfa después en *Hohelinden*, el *Austria* acosada como en 96 se ve obligada á firmar la paz de *Lunéville* (1,801), que no fué mas que una repetición del tratado de *Campo Formio*. Por desgracia, *Kléber*, el vencedor de los *turcos* en *Heliópolis*, pereció asesinado en *Egipto* el mismo día en que triunfaba *Napoleon* en *Marengo*. Eso significaba la total pérdida de aquel país para la *Francia*, y una compensación para *Inglaterra* por las derrotas continuas de sus aliados en el Continente.

Inglaterra fué la única potencia que continuó la guerra contra el *Primer Consul*, después de la paz de *Lunéville*, hasta la de *Amiens* [1,802]. Pero esto no era más

que una tregna; la Inglaterra no podía ver con buenos ojos el engrandecimiento de *Francia*, así es que provocaba conspiraciones y favorecía á los enemigos de *Napoleon*. Este régimen terminó en el Imperio, que el *Primer Consul* creó para quitar todo pretexto á las conspiraciones realistas.

II.—El Imperio.



Al establecer el Imperio, *Napoleon* quedó dentro de los límites señalados por los principios de 89; el pueblo ratificó el cambio de *Constitución política* con 3.572,329 de sufragios. El *Senado* arregló la herencia del Imperio en la familia del caudillo.

El nuevo monarca pronto olvidó las enseñanzas de la *Revolución*, y se rodeó de una brillante corte de dignatarios y de *mariscales del Imperio*, aunque sin más privilegios que sus títulos y méritos correspondientes. Era una *uobleza democrática*, pero al fin nobleza. La legislación continuaba ajustada á los principios revolucionarios: la ley era idéntica para todos, y consagraba la igualdad de los ciudadanos, que podían aspirar á los mismos empleos, pagar los mismos impuestos y ser juzgados según las mismas reglas; igualdad en las herencias, igualdad de los extranjeros; igualdad entre los cultos; garantías individuales y libertad de trabajo, cultivo, industria, transporte, etc.

La *Revolución* continuaba, aunque traicionada por aquel soldado de genio, que así se servía de los principios emanados de ella, como de las preocupaciones monárquicas de la *Europa*. Con esto descontentó á todo el mundo: á los republicanos sinceros, que veían en sus actos el absolutismo y la reacción más ó menos enmascarada; y á los soberanos del viejo Continente, que veían en él á un *advenedizo* y al soldado de la *Revolución*, capaz de desprestigiar sus títulos y de comprometer sus coronas. Sin embargo, debido á su genio solamente, *Napoleón* pudo conservarse en el poder por once años:

período calamitoso, en que por su tenacidad y su ambición regó de sangre la *Europa*.

En 1.803 comenzó la lucha entre *Napoleon* y la *Europa*. *Napoleon* quería dominar los pequeños Estados de la *Europa central* (Alemania é Italia) y hacer de *Holanda*, *Suiza* y *España*, naciones vasallas de *Francia*: en este punto estaba en conflicto con *Austria* que había tenido siempre una influencia preponderante en *Alemania* y en los Estados del Norte de *Italia*. En lo relativo al mar, *Napoleon* quería compartir su dominio con *Inglaterra* y reconstituir el Imperio colonial francés, abriendo al comercio de *Francia* nuevos mercados, y hasta el de las colonias de *España* y *Holanda*, sus aliadas, y que aspiraba á dominar. En este otro punto, el emperador se hallaba en conflicto con la *Gran Bretaña*. Estaba también en conflicto con los pueblos; pero eso lo vino á ver *Napoleon* después de su caída.

El primer propósito de *Napoleon* fué desembarcar con su ejército en *Irlanda*, para herir en el corazón á su adversario; pero la escuadra franco-española pereció en *Trafalgar* [1.805]. Entonces se vió obligado á volver sobre el Continente para asegurar su dominación en él, ya que se le escapaba el de los mares. *Austria* y *Rusia*, movidas por *Inglaterra*, y temerosas ellas mismas de las ambiciones del emperador francés, habían unido sus ejércitos para contener á *Napoleon*. Una campaña rápida y gloriosa, que terminó con la batalla de *Austerlitz* le bastó para destruir la coalición y obligar á *Francisco II* á pedir la paz, á renunciar al título de emperador de *Alemania* y á consentir en el protectorado de *Napoleon* sobre este país, que formó la *Confederación del Rin*. [1.806].

En esta coalición había faltado *Prusia*, de modo que le fué fácil al caudillo desbaratar las maquinaciones de *Inglaterra* en el Continente. Cuando *Prusia* se decidió á entrar en campaña, *Napoleon* había triunfado en *Ulm* y en *Viena*, y se dirigía al campo de batalla de *Austerlitz*. En una campaña de treinta días destruyó la monarquía del *Gran Federico* (1.806). *Napoleon* no se contentó con la *Europa Central*, sino que se apoderó de la *Alemania del Norte*, dejando al rey *Federico Guillermo* con un girón de su reino, en la *Prusia Oriental*. Al mismo tiempo se propuso arruinar la *Inglaterra* por medio del bloqueo.

Según el decreto expedido por *Napoleon* en *Berlín* después de su triunfo en *Jena*, nadie en Europa debía comerciar con los ingleses, ni permitir que un barco británico fuese admitido en los puertos continentales, ni que los navíos continentales tocaran un puerto inglés ó de las colonias de *Inglaterra*. Esta nación contestó con órdenes en Consejo en que prohibían á todos los buques del mundo comerciar con ningún puerto del Continente, sin que antes pasara por un puerto inglés, so pena de confiscación. Los pueblos sufrieron muchísimo con estas medidas extremas de los dos contendientes: la *Gran Bretaña* y *Napoleon*. Pero el contrabando nunca dejó de hacerse, y ninguno de los países aliados de *Napoleón* ó dominado por él, cumplió exactamente con las disposiciones del bloqueo. Su mismo hermano, *Luis Bonaparte*, rey de *Holanda*, creyó que no estaba obligado á arruinar á sus súbditos para satisfacer los caprichos y la ambición insaciable del emperador francés.

Inglaterra y las naciones del Norte sufrieron mucho con el bloqueo; la industria de la *Gran Bretaña* se arruinó; el país era recorrido por bandas de obreros sin trabajo, en la mayor miseria. *Francia* salió mejor librada, pues que el bloqueo le sirvió de sistema protector para su industria, y hasta inventó el azúcar de remolacha, para suplir el de caña, que era un producto colonial inglés.

Después de la campaña de *Prusia*, *Napoleón* recorrió la *Polonia* y fué al encuentro del *Czar*, á quien el rey de *Prusia* había llamado en su auxilio; en *Eilau* y *Friedland* queda vencido el emperador de *Rusia* y firma con él de *Francia* la paz de *Tilsitt* (1.807): que elevó á *Napoleón* á la cumbre del poder y de la gloria.

Alejandro I de *Rusia* se declaraba aliado y amigo de *Napoleon*; renunciaba á una parte de la *Polonia* y convenía en dejar al francés el Occidente, con tal de que se le abandonase el Oriente. El reino de *Prusia* fué devuelto á *Federico Guillermo* y con sus provincias *rhinianas* formó *Napoleon* el de *Westfalia* para su hermano *Gerónimo*; sus otros dos hermanos, *José* y *Luis*, reinaban en *Italia* y *Holanda* respectivamente. Los demás soberanos, incluso el emperador de *Austria*, eran como súbditos ó se reconocían como aliados sumisos de aquel plebeyo cubierto con el manto de los *Césares*.

Desde entonces, el orgullo de *Napoleón* no reconoció límites, padeciendo de un verdadero delirio de dominación y de mando. Al volver á *Francia*, después de la paz de *Tilsitt*, intentó apoderarse de la península ibérica y sus vastas colonias. Para ésto, el emperador francés negoció con *Madrid* el reparto de *Portugal* é introdujo con motivo de esta negociación su ejército en *España*; luego, valiéndose de este ardid indigno, y abusando de la torpeza de *Godoy* y del gobierno español, hizo que *Carlos IV* y *Fernando* su hijo, de quienes se apoderó engañándolos, abdicaran la corona de España en favor de él, quien la dió á su hermano *José*. Pero los españoles, que soportaban con resignación el mal gobierno de sus reyes, no quisieron aguantar un extranjero, ni sujetarse á los caprichos de *Napoleón*: se sublevaron, se formaron «Juntas de gobierno» en las principales ciudades, y la de *Cádiz* resistió con fortuna. En 1,812 promulgó una Constitución liberal, que debía ser como el símbolo del patriotismo y de la independencia nacional.

□ A pesar de todos sus triunfos contra los patriotas mal dirigidos en un principio, *Napoleón* no pudo dominar á *España*; y éste fué el primer aviso de su caída, y que el emperador francés en su orgullo no quiso escuchar. Los ingleses, dirigidos por *Wellington*, desembarcaron en *Portugal* y ayudaron eficazmente á los patriotas españoles, convirtiéndose desde entonces la península en una inmensa tumba para los ejércitos franceses.

Este ejemplo fué luego imitado por los alemanes, y diversas sublevaciones nacionales comenzaron á amenazar la dominación napoleónica en el Continente; pero la derrota de *Austria* en 1,809, después de *Wagran*, destruyó los planes de los patriotas de *Alemania*. Fué necesario que se resignaran á soportar por algún tiempo aquel pesado yugo. *Napoleón* se consideraba por entonces dueño de *Europa*, se titulaba «emperador de Occidente.» y privaba al Papa de sus Estados, declarando que le quitaba lo que *Carlo Magno* (su antecesor) le había concedido. Pero con todo esto, *Inglaterra* dominaba en los mares y *Cádiz*, continuaba resistiendo: los proyectos de dominación universal, por contrarios á la independencia de los pueblos, tenían que desvanecerse como un sueño. *Rusia* iba á darle el primer golpe á la dominación napoleónica.

III.—La Restauración y los Tratados de Viena.

LIADO con el emperador de *Austria* con cuya hija (María Luisa) se había casado. *Napoleón*, ciego á los avisos del destino y de la fortuna, se propuso sujetar á *Rusia* á sus caprichos, á fin de que cooperara con él más eficazmente que hasta entonces en la lucha contra la *Gran Bretaña*; pero *Alejandro I*, emperador del vasto país, no quiso plegarse á los deseos del francés, negándose á establecer el bloqueo en sus vastos dominios. Furioso *Napoleón* reunió un ejército de 600,000 hombres é invadió la *Rusia*. Después de numerosos combates y de la espantosa batalla del *Moskova*, penetró en *Moscow*, capital religiosa del Imperio (1,812). Pero nada le valió esta conquista, pues que el centro del gobierno ruso estaba en *San Petersburgo*, y el *Tzar* no pidió la paz. Por otra parte, los rusos huían al aproximarse *Napoleón*, de modo que éste se apoderó de una ciudad deshabitada, y que un ruinoso y deplorable incendio, provocado por los fanáticos defensores, consumió en la noche misma de la toma de posesión de ella por el ejército napoleónico (12 de Septiembre). Con su gran ejército, disminuido en más de sus dos terceras partes, aislado en medio de un país enemigo, devastado por los rusos, sin provisiones, y en la imposibilidad de marchar sobre los restos del ejército de *Alejandro*, quien se negó á tratar mientras que los franceses ocuparon á *Rusia*, *Napoleón* tuvo que volverse, verificando una retirada desastrosa, en medio de llanuras desoladas, con un frío de 27°, acosado continuamente por los rusos; retirada en la que perdió todo su ejército.

La suerte de *Napoleón* no podía ya ser dudosa para nadie. El rey de *Prusia*, que estaba en *Berlín* custodiado por una guarnición francesa, huyó de esa ciudad y se alió con *Inglaterra* y *Rusia* y entró en campaña contra *Napoleón* en la primavera de 1,813. En las dos sangrientas batallas de *Lützen* y *Bautzen*, el emperador francés conservó la *Sajonia*; pero los aliados se repusieron y obligaron al emperador de *Austria* á que se deci-

diera por ellos, lo que hizo después de representar el papel de mediador entre los beligerantes. Tres ejércitos [500,000 hombres] marcharon sobre *Napoleón*, que se conservó en *Dresde*, desplegando todos los recursos de su genio: pero sus generales fueron arrojados de *Silesia* y *Brandeburgo*. En *Lepsig* se decidió la contienda: después de una batalla que duró tres días, *Napoleón* escapó al desastre con 100,000 hombres y volvió á *Francia*. La *Alemania* recobró su independencia.

Los aliados ofrecieron á *Napoleón* la paz garantizando al Imperio francés los límites adquiridos por la República en 1,800; pero la soberbia del emperador no le permitió resignarse. La campaña de *Francia* mostró claramente el genio militar de aquel hombre extraordinario, pero también su impotencia para dominar el deseo justo de la independencia de las naciones. *París* se rindió casi sin combatir; los generales en quienes confiaba se unieron con el enemigo, y aquel hombre frío que había puesto el egoísmo de los hombres al servicio de su ambición, fué víctima del mismo egoísmo, viéndose abandonado de todos. El *Senado* francés decretó la destitución del emperador en 6 de Abril de 1,814. *Napoleón* abdicó en *Fontainebleau*, y se retiró á la isla de *Elba* con algunos de sus soldados fieles.

Luis XVIII entró en *Francia* bajo la protección de los aliados y estableció un gobierno constitucional, con una *Carta* que otorgó aparentemente, pero que en realidad se la hicieron aceptar sus mismos partidarios. Pronto los emigrados, que volvían en los bagajes extranjeros, hicieron impopulares á los *borbones* á fuerza de exigencias, declarándose enemigos de toda institución revolucionaria. *Napoleón*, comprendiendo todo esto, abandonó su retiro, y burlando la vigilancia de los cruceros ingleses, desembarcó en *Francia* y reconstituyó de nuevo su Imperio. *Luis* huyó á *Gante*.

Cien días duró este Imperio imposible. Los aliados, que tenían todavía en pie de guerra sus ejércitos, declararon á *Napoleón* «enemigo del género humano» y se prepararon á combatirlo. Dos ejércitos, el *anglo-bávaro* y el *pruso-sajón* derrotaron á *Napoleón* en *Waterloo* (18 de Julio de 1,815) obligándolo de nuevo á abdicar; y va á morir á un islote del *Océano Atlántico*, á *San-ta Elena*, estrechamente vigilado por *Inglaterra*, su eterno enemigo, ya victorioso.

Francia escapó al desmembramiento que *Prusia* y *Alemania* deseaban, debido á *Inglaterra* y *Rusia* que se opusieron á él; pero tuvo que pagar mil millones de francos de indemnización y sostener por dos años el ejército de ocupación. Los límites de la nación quedaron reducidos á lo que eran en tiempo de sus reyes. El *Congreso de Viena*, reunido en 1,815 reorganizó la *Europa* conforme al estado de cosas anterior á la *Revolución*. En realidad, solo *Francia* volvió á las fronteras de 1,792; las demás potencias, (*Inglaterra*, *Austria*, *Prusia* y *Rusia*) se engrandecieron: *Austria* conservó el *Véneto* y se extendió hasta el *Adriático* y el *Tesino* en *Italia*; *Prusia* quedó en posesión de la *Posnanía polaca*, la *Sajonia*, la *Westfalia* y la provincia del *Rhin*, formando su territorio una masa compacta desde *Rusia* hasta *Francia*; *Rusia* conservó las provincias procedentes del desmembramiento de la *Polonia*, y la *Finlandia* que arrebató á la *Suecia* (1,809); é *Inglaterra* no adquirió en *Europa* más que la isla de *Helgoland*, pero ya se había apoderado de las colonias de *Holanda* y *Francia*.

La *Alemania* quedó organizada conforme al modelo que dió Napoleón al establecer su protectorado sobre este país, formando una confederación de príncipes, dirigida por el *emperador de Austria*. *Italia*, dividida también, contenía: al Sur, el reino de *Nápoles*; en el Centro, los *Estados de la Iglesia* y los ducados de *Toscana*, *Parma* y *Módena*, y en el Norte, el reino de *Cerdeña* con el territorio de *Génova*, y el *lombardo-véneto* perteneciente al *Austria*, que regía también los tres ducados dichos. *España* y *Portugal* volvieron á su anterior situación. La *Holanda* unida á la *Bélgica*, formó el reino de los *Países Bajos*; la *Suecia* adquirió la *Noruega*, posesión que perdió la *Dinamarca* en castigo de su alianza con Napoleón. Así permaneció la *Europa* hasta que la unidad de *Italia* y la de *Alemania* destruyeron la obra del *Congreso de Viena*.

CAPITULO II.

Los Gobiernos Constitucionales
en el siglo XIX.

I.—La Restauración.



DESPUES de 1,815, los soberanos europeos, viéndose en posesión de sus Estados, que estuvieron á punto de perder, intentaron restaurar el «poder absoluto» tal como era antes de la *Revolución*. Algunos reyes, como *Luis XVIII* de *Francia*, querían borrar del tiempo los veinte años de pasados trastornos revolucionarios, contando los de su reinado como si no hubiese habido tales trastornos. *Fernando VII* persiguió cruelmente á los partidarios de las libertades consignadas en la *Constitución de 1,812*. En todos los Estados se conservaron, sin embargo, la libertad de la agricultura y de la industria, la regularidad en la administración y ciertas reformas económicas, que no atacaban al *poder absoluto* de los reyes.

Desde 1,815 comenzó en la mayor parte de los países de *Europa* una lucha sorda, pero continua, entre el pueblo y el rey, entre el partido *constitucional* y el *absolutista*. El primero, profesa la soberanía de la nación, y supone que el rey debe gobernar con el consentimiento del pueblo; que no puede dictar leyes, cobrar impuestos, etc., sino de acuerdo con la asamblea de representantes, y que en caso de conflicto entre los diputados y el rey, á éste le toca ceder, puesto que la nación es la fuente de la soberanía. El partido *absolutista*, por el contrario, sostenía que el rey era la única autoridad capaz de gobernar, de dictar la ley y determinar el impuesto, y que no tiene que dar á nadie razón de sus actos, toda vez que la soberanía pertenece al príncipe y no á la nación.

Desde la *Restauración*, los *liberales*, ó partido constitucional, reclamaban dos reformas principales:

1.^a Una Constitución escrita para determinar los derechos de los súbditos.

2.^a Libertad de imprenta.

En ese tiempo, también, se multiplicaron las sociedades secretas y las conspiraciones para derribar los gobiernos absolutistas, ó para obligarlos á otorgar una Constitución en que estuviesen consignadas las libertades que los súbditos anhelaban.

II.—Régimen Parlamentario en Inglaterra.

DESDE la *Revolución* que elevó al trono á Guillermo de Holanda [1.668], la *Inglaterra* practicaba el régimen parlamentario sin *Constitución escrita*, conforme á la costumbre, que considera el gobierno repartido entre el rey, la cámara de los *lores* y la de los *comunes*, solamente la última electiva. El rey tenía siempre como primer ministro al jefe de la mayoría en la cámara de los *comunes*. Esta, en consecuencia, era la directora de la administración y del gobierno.

Jorge III, carácter absolutista en grado sumo, quiso asumir todo el poder, nombrando ministros á su antojo, é imponiéndoles su voluntad. Desde 1.760 hasta 1.783, el poder del rey fué aumentando, y todavía más durante la *Revolución*, la cual inspiró verdadero horror á los ingleses. En 1.815, cuando venció á Napoleón, la *Inglaterra* sufrió un doble movimiento de reforma en el sentido político y en el administrativo. El partido *Whigs*, que había estado en minoría por más de 50 años, comenzó á dominar en la *Cámara de los Comunes*, é inauguró las reformas. Abolió las penas crueles é infamantes que se conservaban desde la *Edad Media*; permitió la importación de artículos de primera necesidad, como el trigo, y corrigió el complicado arancel de aduanas; emancipó á los católicos, perseguidos conforme al intolérante régimen de los siglos anteriores; y reformó, en fin, la costumbre de elegir diputados al *Parlamento*, que se prestaba á los mayores abusos, puesto que los nobles nombraban los representantes de los burgos privilegiados, algunos de los cuales ya no existían, mientras que grandes ciudades no contaban con ninguno, ó con un número escaso de estos representantes.

Desde estas reformas [1.836] al presente, los *Whigs* han tomado el nombre de *liberales* y los *Tory* el de *conservadores*; y como el derecho electoral tiende á dejar de ser un privilegio, el *Parlamento* representa mejor á la nación y sigue dócilmente las indicaciones de la opinión pública. El régimen parlamentario inglés se ha perfeccionado en este siglo, y continúa desarrollándose en nuestro tiempo, alcanzando cada día nuevos progresos en el sentido de la libertad.

III.—El Gobierno Constitucional en Francia.

LOS Borbones prometieron respetar la libertad y la igualdad creadas por la *Revolución*, y los Institutos y mejoras debidos al genio organizador y administrativo de Napoleón. Pero en *Francia* faltaba la costumbre ya regularizada en Inglaterra del equilibrio entre los poderes; faltaba la experiencia necesaria para modificar las leyes y las costumbres en el sentido más favorable al pueblo. Ahora bien, si estas reformas pudieron hacerse en *Inglaterra* por evolución, no debía suceder lo mismo en *Francia*, donde la mayor exaltación de carácter y el genio más democrático producirían mayores trastornos.

La *Carta* concedía á *Francia* un mecanismo análogo al de *Inglaterra* en el gobierno, con su rey y sus dos *Cámaras*: la de los *pares*, nombrada por el rey; y la *electiva*, que vota las leyes, discute los impuestos y gastos, etc, del mismo modo que en *Inglaterra*. La elección de los miembros de la *Cámara*, y los límites de la libertad de imprenta fueron motivos de interminables discusiones y de división del Parlamento, no en dos partidos, como en *Inglaterra*, sino en muchos, de modo que era difícil hallar al jefe parlamentario á quien confiar el ministerio. Los gabinetes no podían conservarse en el poder sino mediante las *coaliciones* favorables, y caían cuando eran contrarias. Los *ultra-realistas* deseaban restaurar el antiguo régimen, el poder absoluto del rey y los privilegios de la *nobleza* y del *clero*; los *liberales* ó *republicanos* aspiraban á destruir la monarquía constitucional. Entre éstos grupos extremos se formaron

dos intermediarios: los *realistas moderados* y los *realistas liberales*, á quienes se debió la conservación de la *Carta*.

Aunque los liberales agitaban el país y organizaban sociedades secretas, la Constitución se conservó hasta 1,829, debido á la mayoría de los realistas (moderados y liberales) en la Cámara. Los ministerios de *Decazes* (1,816-1,820), y de *Villèle* (1,820-1,827), representaron estas dos tendencias de los partidos constitucionales: el primero inauguró el período de reformas liberales; el segundo, suspendió las reformas y provocó la reacción. Esta lucha debía terminar con una catástrofe. *Carlos X*, que no tenía la prudencia de su antecesor, cansado de la oposición, nombró un ministerio de *ultras* y disolvió las Cámaras. Las nuevas elecciones llevaron al *Parlamento* una oposición mayor aún; entonces el rey dictó las nuevas ordenanzas, en virtud de las cuales disolvía las Cámaras, reformaba la ley electoral y establecía la previa censura en materia de imprenta. Los republicanos, en número de ocho ó diez mil hombres, se levantaron en armas y enarbolaron la bandera tricolor. *Carlos X* huyó, y los diputados reunidos en *París* proclamaron al *duque de Orleans* que permitió la *bandera tricolor* y el *régimen parlamentario* (1,830).

Conforme á la nueva *Carta* la Cámara era la soberana. Los *pares* dejaron de ser hereditarios, el número de electores aumentó, al disminuir el *censo electoral* de 300 á 200 francos, y ya parecía que el régimen parlamentario arraigaba en *Francia* del modo regular y pacífico con que existía en *Inglaterra*. Pero el nuevo rey *Luis Felipe I*, como los anteriores, no quiso conformarse con su papel de rey constitucional, pues que designaba sus ministros, quería dirigir la política y procuraba la corrupción electoral para tener en las Cámaras una mayoría dócil á su voluntad. Los numerosos partidos, principalmente los *legitimistas*, que tenían al rey por un usurpador, y los *republicanos*, que se quejaban de haber sido engañados en 1,830, exasperaron á *Luis Felipe*, que se apoyaba ya en el *centro izquierdo*, ya en el *centro derecho*, que eran los constitucionales; de modo que había cuatro partidos, sin contar el llamado *grupo intermedio*. La habilidad de *Luis Felipe* consistió en conservar por 18 años el poder absoluto bajo la apariencia del régimen parlamentario, obteniendo la

mayoría de la Cámara mediante la corrupción electoral: tarea en que á partir de 1,840 lo ayudó admirablemente su ministro *Guizot*.

Este régimen, tan distinto del parlamentarismo inglés, aunque con todas sus apariencias, acabó también con una catástrofe. La izquierda constitucional y los republicanos derribaron al gobierno; éstos últimos invadieron las *Tullerías* y la Cámara, y la obligaron á declarar destronada á la familia de *Orleans*. El gobierno provisional, formado por siete republicanos moderados, tenía en contra á los socialistas, dirigidos por *Luis Blanc*, los cuales pedían la *organización del trabajo* y la *bandera roja*: germen de una lucha espantosa en que perecieron millares de ciudadanos, hasta que por fin triunfó la *República*, la que debía regirse conforme á la nueva Constitución aprobada por la Asamblea. Conforme esta Constitución la República francesa era democrática; reconocía como principios fundamentales la *libertad*, la *igualdad* y la *fraternidad*, y por bases, la *familia*, el *trabajo*, la *propiedad* y el *orden público*. El poder legislativo pertenecía á una asamblea; el ejecutivo, á un ciudadano, el *Presidente de la República*. Este designaba los ministros, los cuales no eran responsables, y la elección del Primer Magistrado era directa y por sufragio universal. Hechas las elecciones, fué Presidente *Luis Napoleón*, sobrino del conquistador, y que bajo el manto republicano ocultaba como el anterior sus ambiciones monárquicas. El 2 de *Diciembre* de 1,851, después de un conflicto entre los republicanos y los monarquistas de la Cámara, *Napoleón* disolvió la asamblea, persiguió á sus enemigos y estableció un nuevo régimen en que se le concedía poder omnímoto por 10 años; en 1,852 fué declarado emperador.

La Constitución continuó siendo democrática, en la que se consagraba la *soberanía del pueblo*, la libertad individual, la de la prensa y la representación popular; pero en el fondo no había más poder que el del emperador, que dirigía las elecciones, era dueño del ejército, nombraba los funcionarios y arreglaba por entero la política de la nación. El sostenimiento de esta extraña monarquía era el ejército; de manera que tan pronto como fué derrotado en *Sedán* (2 de Septiembre de 1,870) y encerrado el resto en *Metz*, la Cámara votó el destronamiento de *Napoleón*, organizó el gobierno de la *Defensa*

nacional y proclamó la *República*. Este gobierno luchó heroicamente contra los alemanes que sitiaban á *París* y contra los socialistas, que con la bandera roja destrufan é incendiaban la gran ciudad. *Gambetta*, ardiente republicano, dirigía la administración y la guerra, y era el alma de aquel gobierno heroico que defendía el honor de la *Francia* y las libertades públicas.

Después de la capitulación de *París*, la asamblea nombró jefe del poder ejecutivo á *Thiers*. El 18 de Marzo de 1.871 el partido socialista creó un nuevo gobierno la *Commune* ó *Municipio autónomo* y se posesionó de *París*; el gobierno y la Asamblea, refugiados en Versalles, desplegaron gran energía para dominar á aquellos verdaderos foragidos. *Thiers*, y *Mac-Mahon* después, eran presidentes sin el título; la *Asamblea* tenía que dar una Constitución, que no expidió hasta 1.875. En ella creó una *República parlamentaria*, en la que el *Presidente* es nombrado por las *Cámaras* (diputados y senadores); sus poderes duran 7 años y sus funciones son las de un rey constitucional: nombrar los ministros, y disolver la Cámara si conviene en ello el Senado. El verdadero poder está en la Asamblea, elegida por todos los ciudadanos, que tiene la iniciativa de las leyes y vota el presupuesto. Con algunas reformas, así se ha conservado la República parlamentaria en Francia durante las presidencias de *Grevy*, *Carnot*, *Faure*, y *Loubet* elegido últimamente. (1.899).

IV.—El Gobierno Constitucional en los demás Países.

INGLATERRA y *Francia*, preparadas con sus revoluciones, han dado el modelo del régimen parlamentario y de los gobiernos constitucionales en Europa: la primera creó este régimen en las revoluciones contra sus reyes y adquirió las libertades; la segunda adaptó este régimen al Continente, conquistó la igualdad, ensayó todas las formas de organización po-

lítica y propagó con su palabra y con sus armas todos los progresos de la *Revolución*.

En *España*, durante la guerra con *Napoleón* se reunió (en *Cádiz*) una *Asamblea* de los principales representantes del reino, tanto de la península como de las colonias. La *Constitución* que redactó era muy liberal y condenaba todas las Instituciones que habían contribuído á la ruina de aquel país. *Fernando VII*, que de tan indigna manera se portó, echándose á los pies de *Napoleón*, mientras que sus heroicos súbditos defendían el honor nacional y la independencia de su patria, tan pronto como volvió á *España* se apresuró á condenar todas las libertades contenidas en la Constitución, y á perseguir con encarnizamiento á los partidarios de ésta. De ese modo fueron fusilados y deportados muchos de los que habían defendido con gloria inmortal á su patria; y eso por el que no supo ayudarla en su defensa. Pero el pronunciamiento dirigido por don *Rafael Riego* en 1.820 obligó al monarca á aceptar la *Constitución*; el *Congreso de Verona* y los borbones de *Francia*, que enviaron en favor del monarca un ejército de cien mil hombres, restablecieron el absolutismo, condenando á la última pena á los liberales. (1.823).

El gobierno constitucional fué al fin establecido en *España* con motivo de una cuestión dinástica. Al morir *Fernando VII* dejó una hija, *Isabel*, y un hermano. Según la *ley sálica*, que se había seguido escrupulosamente en *Francia*, el trono correspondía á don *Carlos* hermano del rey; pero *Fernando* siguió la costumbre de *Castilla*, nombrando á *Isabel* reina de *España* con *María Cristina*, madre de ésta, como regente (1.833). El partido absolutista (los serviles) se puso del lado de don *Carlos*; la regente se vió obligada á apoyarse en los liberales. Por el *Estatuto Real* (1.834), la regente prometió hacer votar por las *Cortes* las leyes y los impuestos. El *Parlamento* se compuso, como en Inglaterra, de dos *Cámaras*; y el régimen constitucional quedó establecido, no sin una tremenda lucha intestina contra los *carlistas*, que estuvieron á punto de vencer á los constitucionales. Los liberales se dividieron luego en moderados y progresistas y se subdividieron más aún: lo cual fué ocasión de multitud de trastornos, asonadas y motines; y como los militares se engrandecían con motivo de las guerras civiles é intervenían en la formación

de los partidos y banderías políticas, se hacían nombrar ministros, convirtiéndose en verdaderos déspotas militares.

Después de un reinado borrascoso, doña *Isabel II* fué derrocada (1.868), y ocupó el trono *don Amadeo* príncipe de la casa de *Saboya*; pero tuvo que dimitir á los dos años, confesándose impotente para vencer la resistencia de los partidos. *Castelar* ensayó infructuosamente la República por unos cuantos meses, hasta que un pronunciamiento llevó al trono á *don Alfonso* hijo de doña *Isabel* [1.874]. La derrota definitiva de los *carlistas* y la abolición de ciertos fueros y privilegios regionales, fueron los principales sucesos del reinado de *Alfonso XII*. A la muerte de este [1.885] comenzó la regencia de doña *María Cristina* en nombre de su hijo *Alfonso XIII*, regencia que aun dura en aquel reino, ya muy decaído de su pasada grandeza. En la última guerra contra los *Estados Unidos* perdió el año de 1.898 lo que le quedaba de *Imperio colonial*, esto es, *Cuba* y *Filipinas*.

En *Portugal* el régimen parlamentario ha seguido las mismas fases y ha pasado por las mismas dificultades que en *España*. A la caída de *Napoleon*, la regencia restableció el poder absoluto tal como era antes de la invasión francesa; el heredero del trono de *Portugal* prefirió quedarse en el *Brasil*, á donde se trasladara en la época de aquella invasión. Esto tuvo dos resultados importantes: la independencia del *Brasil* y la implantación del régimen parlamentario. En 1.822 las Cortes portuguesas votaron una *Constitución* en la que se declaraba la igualdad de los ciudadanos, ante la ley y las libertades admitidas en todos los *Códigos*, con excepción de la de los cultos. En el gobierno, además del rey existen las *Cámaras*; la de los *pares* ó *próceres*, que es hereditaria, y la de los diputados, que es electiva. Este *Código* otorgado en 1.826 por la hija de *don Pedro*, emperador del *Brasil*, no rigió inmediatamente, pues que *don Miguel*, hermano de *don Pedro*, restableció en provecho suyo el poder absoluto. Los liberales no se resignaron; se levantaron en armas, expulsaron á *don Miguel*, y exaltaron al trono á doña *María de la Gloria*, proclamando la *Carta* de 1.826. Algunos años después, los liberales habían triunfado en todo el reino, abolían la inquisición y se apoderaban de los bienes del clero para pagar la deuda nacional.

La obra del Congreso de Viena en los *Países Bajos* fué efímera; la *Bélgica* anexionada á la *Holanda*, donde había un remedo de Gobierno Constitucional, no debía soportar por mucho tiempo un rey holandés. En 1.830, los belgas, favorecidos por *Francia* se sublevaron y obtuvieron su independencia. El régimen parlamentario quedó establecido desde entonces: todas las libertades fueron proclamadas, y el gobierno quedó organizado conforme al modelo de la monarquía inglesa, con su rey hereditario é irresponsable, soberanía nacional representada en el Parlamento, ministros responsables, electores censitarios, etc. Pero en lugar de *Whigs* y *Torys* se constituyeron dos grupos en las *Cámaras*: los *liberales* ó *avanzados*, partidarios de un Gobierno constitucional y laico; y los *católicos* ó *conservadores*, que defienden la autoridad, las inmunidades y los derechos de la Iglesia. El rey designa como ministros á los jefes de la mayoría, y los partidos alternan en el poder, estableciéndose de este modo el equilibrio; y no obstante sus continuas luchas en el *Parlamento*, la *Bélgica* es uno de los países mejor administrado en *Europa*.

Todas las naciones del Occidente de *Europa*, conquistaron para mediados del siglo, las libertades públicas é implantaron el régimen constitucional; mientras que las del Oriente: *Austria*, *Rusia*, *Prusia* y *Turquía*, permanecieron en la misma situación que en el siglo anterior, con su absolutismo, sin parlamento ó con sus cámaras de aparato; en tanto que otras, como *Italia*, *Alemania* y *Grecia*, ni siquiera formaban entidades nacionales. El movimiento de independencia y de unidad, iba á preceder á la implantación de gobiernos constitucionales en algunas de estas naciones, puesto que, fuera de *Rusia* y de *Turquía*, las dos conquistas se han verificado en este siglo, que puede ser llamado con justicia, siglo de la formación de las nacionalidades y de los gobiernos constitucionales. La *América* precedió á la *Europa* en esa vía, constituyendo en el siglo pasado la gran nación de los *Estados Unidos*, con una forma de gobierno especial: la República democrática. Las demás colonias europeas del *Nuevo Mundo* iban á seguir á la gran nación, constituyendo naciones independientes y fundando repúblicas. Estos dos hechos resumen la historia de *América* en el siglo XIX. De ellos nos vamos á ocupar en el Capítulo siguiente.